



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0035191/2017

VISTO

La Res. CD 304/2018 mediante la cual se solicita al HCS la designación del Dr. Pablo Manuel ROMÁN (legajo 37636) en el cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva por concurso (código interno 106/01); y

CONSIDERANDO

Que en la Res. CD 304/2018 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado, al omitir en el Art. 2º el grupo al que pertenece el cargo que se otorga.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 2º de la Res. CD 304/2018, donde dice: "...Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación del Dr. Pablo Manuel ROMÁN (legajo 37636) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código interno 106/01)...", debe decir "...Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación del Dr. Pablo Manuel ROMÁN (legajo 37636) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código interno 106/01) en el Grupo de Teoría de Lie...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

*Amkx
tan*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 373/2018.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF